



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UPCT

ASISTENTES

Representantes Electos

- | | |
|--|----------|
| • D. Fulgencio Marin García | CCOO |
| • D. Fulgencio Soto Valles | SIME |
| • D. Javier Mulas Pérez | CCOO |
| • D. José Miguel Molina Martínez | CSI-F |
| • D. Juan Antonio López Fuentes | FETE-UGT |
| • D. Manuel Rodríguez Bautista | FETE-UGT |
| • D ^a . Bárbara Peñalver María | SIME |
| • D ^a . María Eugenia Sánchez Vidal | FETE-UGT |

Delegados Sindicales

- | | |
|--|----------|
| • D. Pedro Belmonte Alfaro | FETE-UGT |
| • D ^a . María Teresa Cegarra Madrid | CSI-F |

Asistentes invitados

- | | |
|---|------|
| • D ^a . Ana Vanesa Caparrós Ríos | CCOO |
| • D ^a . Nicole Muñoz González | CCOO |

Excusan su asistencia D^a. Blasa Navarro Puchol, D. Jesús Ochoa Rego y D. Juan Francisco Sánchez García, D^a. Margarita Galindo González

En Cartagena, a 26 de febrero de 2010, a las 9:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de las Comisiones de Trabajo.
4. Nuevo Reglamento Interno del Comité de Empresa.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y Preguntas.

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

D. Javier Mulas Pérez, en representación de CCOO, solicita que se adjunte al Acta, la entrada recibida en el Comité de Empresa de la UPCT, donde se especifican los motivos por los que renuncia D^a. Ana Belén Rodríguez Caparrós.

D. Juan Antonio López Fuentes, como miembro del Comité de Empresa, indica que hasta el momento nunca se han adjuntando al Acta las entradas recibidas, y que se debería comprobar, previamente, si se puede proceder de este modo. Por este motivo, pide al Presidente que se informe.

El acta de la sesión anterior queda pendiente de aprobación hasta que se compruebe lo anteriormente señalado.



2) Informe del presidente

El Presidente informa de los siguientes puntos:

- La reunión extraordinaria del Comité de Empresa convocada para el viernes 12 de febrero de 2010, no se llevó a cabo por no existir quórum.
- Se ha recibido una carta de CCOO, dirigida al Presidente del Comité de Empresa de la UPCT, solicitando que repruebe firmemente el comportamiento de los Sindicalistas que han provocado la dimisión de una representante de CCOO en el Comité de Empresa por sentirse insultada y presionada repetidamente. Le solicitan al Presidente que reconduzca esta situación.

El Presidente expone que el escrito no refleja la situación real, y que contestará al escrito recibido, explicando los hechos acontecidos tal y como le han sido transmitidos por los presentes en dichas reuniones; así como la percepción que tienen el resto de sindicatos integrantes del Comité de Empresa sobre esta situación.

- CCOO ha enviado un comunicado informando que D. David Henarejos Navarro, integrante de la candidatura al Comité de Empresa colegio II por CCOO, renuncia a su derecho de ser miembro de del Comité de Empresa, en sustitución de D^a Ana Belén Rodríguez Caparrós, ocupando su puesto D^a Ana Vanesa Caparrós Ríos.

D. Juan Antonio López Fuentes informa que, mientras el Comité de Empresa no reciba un comunicado, donde conste que ha sido dada de alta en la Oficina de Registro competente de la CARM, no puede ser incluida como miembro de pleno derecho dentro del Comité de Empresa de la UPCT.

D^a Ana Vanesa Caparrós Ríos permanece en la reunión en calidad de invitada.

- CCOO ha enviado un comunicado informando que D^a. Nicolasa Muñoz González, sustituirá como Delegada Sindical de CCOO a D^a Ana Vanesa Caparrós Ríos.

D. Juan Antonio López Fuentes ratifica lo indicado en el punto anterior, permaneciendo D^a. Nicolasa Muñoz González como invitada a la reunión.

- Se ha recibido un escrito de D^a María Carmen Millán Otón, dirigido al Presidente del Comité de Empresa, donde informa de su situación actual como trabajadora de la UPCT, y solicita que se tenga en cuenta su situación personal para un futuro traslado al turno de mañana.
- Se ha recibido el informe de movimientos del PAS Laboral de enero de 2010.
- D. Juan Antonio López Fuentes, como coordinador de los espacios sindicales, ha solicitado que se subsanen las filtraciones que se han presentado en los locales tras las lluvias de los últimos días.

Aún no se ha recibido respuesta.

- Varios Operadores de Informática de la UPCT, han remitido al Comité de Empresa sus propuestas de mejora del vestuario para que se tengan en consideración en las futuras entregas.
- Se ha recibido un nuevo escrito de D. Luis Alberto Alcolea Rubio, donde expone los motivos por los que solicita que le sea concedido el complemento de dirección o jefatura.
- Ya está constituida la Mesa de Negociación de la UPCT.
- La Gerente ha informado personalmente al Presidente del Comité de Empresa que, cuando se abra el edificio ARQUIDE, será incorporado un auxiliar de servicios a través de la bolsa de trabajo correspondiente.



3) Informe de las Comisiones de Trabajo

Comisión para el Seguimiento de las Bolsas de Trabajo

D. Javier Mulas Pérez presenta al pleno del Comité de Empresa el informe que se adjunta a continuación:

En la última reunión ordinaria la comisión se dividió en dos grupos de trabajo para el PAS y PDI respectivamente. Las actuaciones de ambos grupos son:

PDI: se revisó la normativa vigente (adjunta), y se preguntó en la Comisión de Profesorado sobre ciertos aspectos que no parecían muy claros. En concreto sobre cómo se actuaba cuando se convocaba una nueva plaza y ya se había utilizado la bolsa, por si se volvía al primer puesto otra vez o del siguiente al último, aclarándonos que se volvía al primero. Corresponde al punto 3 de la normativa.

PAS: El jueves 6 de mayo se reunió la comisión Pas, para el debate y estudio de un borrador de regulación de bolsas de trabajo, ya que en una reunión previa de la Comisión Permanente con Gerencia se había comunicado previamente nuestro desacuerdo en la forma en que se estaba llevando a cabo dicha normativa y la falta de transparencia. La Gerente propuso que desarrolláramos un borrador y se lo hiciéramos llegar, así que se decidió convocar la Comisión PAS para hablar del tema e intentar llegar a un acuerdo sobre el borrador. Adjunto el borrador sobre el que se iba a trabajar.

D^a. María Teresa Cegarra Madrid presenta el siguiente informe sobre la gestión de las bolsas de trabajo del PAS Laboral, el cual se adjunta a continuación:

Durante la última reunión de la Comisión del PAS, se acordó tras la propuesta de uno de sus miembros de que el Comité de Empresa intentase negociar soluciones con Gerencia, para contratar más Auxiliares de Servicios de la bolsa de trabajo:

- 1.- Demostrar la necesidad de contratar personal de esta categoría con documentos que verifiquen que el personal contratado no es suficiente para cubrir todas las necesidades del Servicio (correspondería esta misión a la Comisión de Gestión de Bolsas de Trabajo).
- 2.- Negociar con Gerencia una vez que se tuviesen los documentos.

A primera hora del día siguiente la Comisión de Seguimiento de Bolsas de Trabajo pidió a Recursos Humanos informe retrospectivo de 2009, o al menos de los últimos meses mayo/diciembre ambos inclusive, con detalle de las bajas laborales **por enfermedad** que se habían producido en Servicios Generales (Auxiliares de Servicios y Telefonistas), y los trabajadores de la Lista de Espera que habían sido contratados para cubrirlos, especificando las fechas en que se produjeron las bajas, y las fechas en las que se contrató personal para cubrirlos. La respuesta de RRHH fue que necesitaba dicha petición por escrito. Al final se consiguió que el Comité de Empresa reclamase dicho informe por escrito, aunque parece ser que la respuesta es que ya nos envían con regularidad informes de los movimientos de personal laboral (que no dan respuesta a nuestra petición).

Esta Comisión sigue solicitando una reunión con Gerencia para negociar cambios en la forma y el personal elegido para cubrir los puestos que ocupan los controladores, y los demás que son necesarios, con Auxiliares de Servicios.

Desde esta Comisión se sigue demandando información detallada de las **bajas laborales** por enfermedad de M^a Carmen García Huescar y de Reme Perona, en el caso de la primera el mes o más de un mes de baja se cubrió con Conchi Navarro, fue contratada sólo para un día o dos (si no nos falla la memoria). La otra creemos que no llegó a cubrirse teniendo ambas un periodo de coincidencia que ocasionó gran desorden en la gestión del Servicios Generales en el Campus Alfonso XIII (moviendo **Auxiliares de Servicios** de un lugar a otro como si de marionetas se tratase). También falta información sobre la baja laboral de Nicol, **telefonista** –el verano pasado– para la cual no se activó la Lista de Espera pertinente.



También salió a colación en la citada reunión de la Comisión del PAS que debíamos reclamar la **activación de la Lista de Espera de Titulado Superior en Comunicación**. Un miembro de la Comisión de PAS mostró un escrito del primer candidato en la misma, José Ignacio Borgoños Martínez, reclamando su derecho a ser contratado en lugar de la persona a la que han contratado. Se ha cubierto la baja de Blasi, con la segunda persona de la Lista María Soledad Garaizabal Valle. La Comisión de Gestión de Bolsas de Trabajo no ha recibido copia de dicho escrito.

Se han recibido quejas de la gestión de Recursos Humanos en cuanto a ciertas Listas de Espera respecta, en concreto la de Auxiliares de Servicios. Existen trabajadores que esperan ser contratados en breve pero nunca saben cual va a ser el modo de proceder de Recursos Humanos, hasta que no llegue la fecha límite, como está ocurriendo con Arquitectura, ¿van a contratar controladores de la empresa privada o van a hacer uso de las listas de espera que se crearon a tal efecto?. Parece ser que harán uso de las listas de espera aunque no sabemos a quién le tocará, la *Normativa de Gestión de Listas de Espera* sólo tiene una interpretación posible, **vacantes a cubrir haciendo uso de las citadas Listas de Espera, son todas las necesidades generadas por ausencia temporal o no de la persona que venía ocupando un puesto, y otras necesidades de cobertura de Servicios (futuros contratos de larga duración), independientemente de si el puesto cubierto aparece reflejado en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor o no.**

Comisión de Vestuario

D. Pedro Belmonte Alfaro indica que, siguiendo las fechas previstas, el vestuario de verano debe entregarse en el mes de marzo.

El Presidente del Comité de Empresa propone concertar una reunión de la Comisión de Vestuario con Gerencia para tratar este tema.

Plan de Igualdad

D^a María Eugenia Sánchez Vidal expone al Comité de Empresa el trabajo realizado por M^a Dolores de Miguel, comisionada del rector para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. En principio, la comisionada del rector, tras la elaboración de un diagnóstico de situación en la UPCT, se encargará de la elaboración del primer plan de acción para fomentar la igualdad de género en la Universidad.

Para ello contará con un equipo de trabajo que estará formado por 4 PDI, 4 PAS, el defensor universitario, el secretario general y dos alumnos. Una vez formalizado el primer borrador del plan de acción, se llevará a la Mesa de Negociación de la UPCT para su negociación con los sindicatos.

4) Nuevo Reglamento Interno del Comité de Empresa

El Secretario del Comité de Empresa indica que al borrador presentado por UGT es susceptible de mejora, y propone que se posponga para que la próxima reunión.

Esta propuesta es aprobada por el pleno.

5) Asuntos de Trámite

a) Aprobación de los documentos de Salida del Comité de Empresa

Se aprueban las salidas V0001a V0007, con los cambios consensuados en las salidas V0004, V0006 y V0007.

Todas las salidas serán colgadas en la Web del Comité de Empresa de la UPCT.



b) Modificación de la Composición de la Comisiones de Trabajo

Comisión de Trabajo para el Seguimiento de las Bolsas de Trabajo del PAS Laboral

D. Pedro Belmonte Alfaro

D^a. María Teresa Cegarra Madrid

D^a. Ana Vanesa Caparrós Ríos se ofrece voluntaria para participar en esta comisión cuando se formalice su pertenencia al Comité de Empresa.

Comisión de Trabajo para el Seguimiento de las Bolsas de Trabajo del PAS Laboral

D. Javier Mulas Pérez

D. Fulgencio Marin García

El secretario propone a *D. Juan Francisco Sánchez García* para que forme parte de esta comisión a falta de su aprobación, dado que no ha podido asistir a la reunión.

Comisión de Vestuario

D^a. Bárbara Peñalver María

D. Pedro Belmonte Alfaro

D^a. Nicole Muñoz González se ofrece voluntaria para participar en esta comisión cuando se formalice su pertenencia al Comité de Empresa.

6) Ruegos y preguntas

D. Pedro Belmonte Alfaro

- Como miembro de la Comisión de Vestuario, le solita al Presidente del Comité de Empresa que se ponga en contacto con Gerencia para que se cumplan los plazos previstos para la entrega del vestuario de verano, y recuerda que el plazo de entrega es en marzo de 2010.
- Dado que el Comité de Empresa no tiene constancia de que le hayan sido remitidos los presupuestos de la UPCT, le ruega al Presidente del Comité de Empresa que se le soliciten, por escrito, a Gerencia y al Rector.

D. Juan Antonio López Fuentes

- Que la patronal cumpla la legalidad vigente y entregue al Comité de Empresa las listas de asentismo, bajas, etc. del personal laboral de esta universidad. Para ello solicita al Presidente del Comité de Empresa que se le recuerde, por escrito, que deben remitir dicha información.
- Informa que como Coordinador de los Espacios Sindicales, ha recibido numerosas quejas sobre los carteles de CCOO ubicados en la puerta de entrada de los locales sindicales. Les ruega a los representantes de CCOO presentes en el Comité de Empresa, que cumplan la normativa vigente, y los coloquen en los tableros de anuncios que deben tener habilitados para informar a sus afiliados.

D. José Miguel Molina Martínez

- Que el Presidente del Comité de Empresa comunique, verbalmente y por escrito, que cuando Gerencia o algún Vicerrector quiera tratar algún tema que afecte al personal laboral de esta universidad, envíe una comunicación por escrito, dirigida al Comité de Empresa, con el orden del día de los temas a tratar. El Comité de Empresa, atendiendo a los temas a tratar, nombrará a la comisión adecuada, o a los representantes oportunos, que estarán presentes en dicha reunión. Todo ello se canalizará formalmente.



- Que la Comisión delegada por el Comité de Empresa para el seguimiento de las Bolsas de Trabajo del PDI Laboral, elabore y presente un borrador de la normativa que sería de aplicación para la Constitución y Gestión de las Bolsas de Trabajo del PDI Laboral de la UPCT.
- Que la Comisión delegada por el Comité de Empresa para el seguimiento de las Bolsas de Trabajo del PAS Laboral, retome el borrador de la normativa que sería de aplicación para la Constitución y Gestión de las Bolsas de Trabajo del PAS Laboral de la UPCT, y que tras su elaboración y aprobación por el Comité de Empresa, el Presidente solicite una reunión con Gerencia para tratar este tema.
- Que el Presidente del Comité de Empresa, atendiendo a los art. 87 y 88 del Estatuto de los Trabajadores, solicite a Gerencia, en el caso de que no se hayan trasladado las competencias a la mesa de negociación, la Constitución de la Comisión Negociadora para aprobar la RPT del PAS y del PDI Laboral de la UPCT y los convenios oportunos que sean de aplicación al personal laboral de la UPCT. Que compruebe si existe alguna normativa en vigor, que traslade estas competencias a la mesa de negociación de la UPCT. De mantenerse dichas competencias, que se incorpore un punto en el orden del día de la próxima reunión de Comité de Empresa, para designar a los miembros del Comité de Empresa que estarán en dicha Comisión.
- Dado que actualmente, la información recibida por el Comité de Empresa (copias de contratos, movimientos del personal laboral, etc.) está en formato digital en lugar de soporte papel, que se incorpore un punto en el orden del día de la próxima reunión del Comité de Empresa para estudiar la posibilidad de solicitar un software que permita su gestión de forma adecuada.

D. Javier Mulas Pérez

- Pedir una alargadera para poder conectar los ordenadores en la Sala de Reuniones del Comité.
- Si siguen las obras considerad la posibilidad de hacer la reunión en otro sitio (e.g. una sala del Rectorado)
- En el caso de que alguno de los representantes del Comité de Prevención no sea ya miembro del Comité, solicita el cambio y actualización de su composición según la normativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12.25 horas del día 26 de febrero de 2010, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº. Vicepresidente del Comité de Empresa

Secretario del Comité de Empresa UPCT

Fdo. D. Juan Antonio López Fuentes

Fdo. D. José Miguel Molina Martínez